

Mercurio 18-XI-83

EL PAIS

CUERPO
C

Comisión Conjunta:

En Fase Final Anteproyecto de Partidos Políticos

- Se inició ayer la última etapa del estudio.
- Integrantes del Consejo de Estado y de la Comisión de Estudios de las Leyes Orgánicas Constitucionales analizaron los primeros dos artículos del trabajo.
- Jaime Guzmán señaló que estima que el anteproyecto estará listo para ser enviado al Ejecutivo en los primeros meses del próximo año.

El Consejo de Estado y la Comisión de Estudios de las Leyes Orgánicas Constitucionales iniciaron ayer el análisis del articulado del anteproyecto de ley de Partidos Políticos, en una reunión que se extendió desde las 16.30 hasta las 19 horas.

El integrante de la Comisión de Estudios de las Leyes Orgánicas Constitucionales, Jaime Guzmán, informó que durante la sesión se escuchó la exposición de Luz Bulnes sobre los primeros dos artículos del capítulo primero del anteproyecto, que se refiere a la definición y objetivos de los partidos políticos, y luego se discutió sobre estos puntos.

Guzmán no descartó la idea de que a este análisis puedan ser invitados a exponer sus posiciones diversas personalidades políticas o académicas, aún cuando de acuerdo al sistema determinado por el Consejo y la Comisión, el plazo para la presentación de aportes culminó el 17 de noviembre pasado.

Indicó que, a su juicio, es posible que esta segunda fase del trabajo de la comisión conjunta de estudio de las leyes políticas, culmine en los primeros meses del próximo año.

Por su parte, otro integrante de la comisión, Raúl Bertelsen, informó que durante la reunión de ayer se analizaron los artículos uno y dos del antepro-

yecto, cuyo contenido está sujeto a los preceptos contenidos en la Constitución de 1980, aunque en el anteproyecto que se analiza se han recogido aportes de los diferentes sectores y personas que han estudiado este aspecto, y que en algunos casos, observan una lógica básica diversa respecto de la carta magna.

"El anteproyecto de ley de los Partidos Políticos -dijo- recoge preceptos de otros anteproyectos que sobre la materia se han dado a conocer o se han presentado ante la Comisión, incluido algunos que no se ajustan en su concepción, a los criterios de la carta de 1980. También se han tomado ideas de leyes que, sobre el tema, están en vigencia en otras naciones, tales como Alemania, Francia o España".

Manifestó que la legislación chilena no contaba con un cuerpo legal orgánico y único que regulara la acción de los partidos políticos y que hasta ahora sólo existían algunos preceptos constitucionales generales sobre este aspecto de la vida nacional.

Agregó que la Comisión conjunta de estudio de las leyes políticas, continuará su trabajo de análisis del anteproyecto el próximo lunes, manteniendo el programa de sesiones que fue

(Continúa en la página C 6)

En Fase Final Anteproyecto de

(De la página C T)

acordado al inicio de las actividades de este organismo; es decir, lunes y jueves de cada semana. Declinó, por otra parte, dar una fecha determinada para el término de estas actividades.

Indicó que el texto completo del anteproyecto será dado a conocer íntegramente, probablemente hoy, ya que se adoptó el acuerdo respectivo, con el objeto de que a través de los medios de

comunicación, "en cartas al Director, articulistas, y opiniones de todos los sectores", se recojan ideas y se integren al análisis del anteproyecto.

Por su parte, el presidente del Consejo de Estado, Miguel Schweitzer Speisky, informó escuetamente que el texto del proyecto será dado a conocer hoy "luego que se vean algunos detalles finales" del mismo.